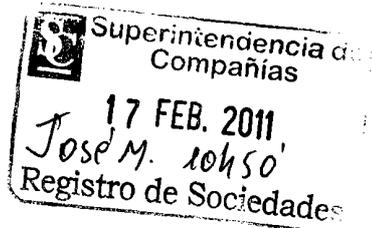


7475



Quito, 14 de Febrero de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

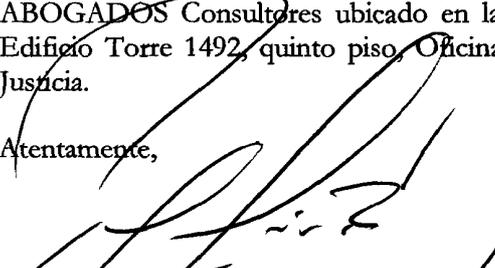
Yo, Patricio José Holguín Ribadeneira en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la **Compañía MUFFLERSHOP S.A.** me permito informarle acerca de la siguiente transferencia de acciones realizadas por el señor César Enrique Landázuri Bermeo de Cédula de Ciudadanía 170855414-0 en su calidad de Accionista de la Compañía, como se desprende del siguiente detalle:

1. CEDENTE :	CESAR ENRIQUE LANDAZURI BERMEO
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
C.C No:	170855414-0
CESIONARIO:	PATRICIO JOSE HOLGUIN RIBADENEIRA
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
C.I. No:	170386020-3
No. DE ACCIONES CEDIDAS:	339
VALOR DE CADA ACCION:	USD. 1,00

Sírvase tomar en cuenta esta notificación para los fines de ley pertinentes.

Cualquier notificación que me corresponda la recibiré en el Estudio Jurídico MARKLAW-ABOGADOS Consultores ubicado en la Av. 12 de Octubre N-26-97 y Abraham Lincoln Edificio Torre 1492, quinto piso, Oficina 505 o en el casillero Judicial 3281 del Palacio de Justicia.

Atentamente,


Patricio José Holguín Ribadeneira
GERENTE GENERAL
MUFFLERSHOP S.A.
170386020-3

OK. TRANSF. REGISTRADA
ESCANEAR
21/02/2011 JM.

